



Tabla de Contenidos para la 12º sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública

Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna de Conchalí

Fecha: Miércoles 02 de agosto de 2017.

En conformidad con el convenio de colaboración financiera vigente entre la Municipalidad de Conchalí y la Subsecretaría de Prevención del delito para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, se realiza la sesión N°12 del Consejo Comunal de Seguridad Pública según la siguiente tabla:

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don René de la Vega Fuentes.
2. Resumen de la Sesión pasada (Sesión n° 11 con fecha Miércoles 14 de junio del presente).
3. Estado de los Proyectos Situacionales Protocolo de inversión 2015 – 2016.
4. Conformación de las Comisiones de Trabajo: a) Gestión Territorial y Prevención. b) Atención especializada de prevención y reinserción. c) Coordinación Interinstitucional para el Control y la Fiscalización.



ACTA DE REUNIÓN N°12
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MIÉRCOLES 02 DE AGOSTO DE 2017- 15:30 HRS

En Conchalí, se inicia la Décima Primera Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, realizado a las 15:30, en Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde Señor René de la Vega Fuentes**.

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------|--|
| 1.- PAMELA SILVA VERA | DIRECTORA(S) DE SEGURIDAD PÚBLICA-
SECRETARIA EJECUTIVA |
| 2.- DANIEL BASTÍAS FARÍAS | DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3.- RENE ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |

OTRAS AUTORIDADES Y/O REPRESENTANTES

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1.- MARIA GUAJARDO SILVA | CONCEJAL |
| 2.- RUBÉN CARVACHO RIVERA | CONCEJAL |
| 3.- RENATO ROJAS CONTRERAS | MAYOR DE CARABINEROS 5° COMISARÍA |
| 4.- FABIAN CASTILLO GALA | REPRESENTANTE POLICIA DE INVESTIGACIONES |
| 5.- CLAUDIA ESPAÑA PINCHEIRA | REPRESENTANTE FISCAL CENTRO-NORTE |
| 6.- PEDRO DIAZ GONZALEZ | REPRESENTANTE GENDARMERIA |
| 7.- FREDDY MONTES PRADENAS | REPRESENTANTE SENAME |
| 8.- CARLA MUÑOZ POBLETE | REPRESENTANTE SENDA |
| 9.- ROSE MARY CONTRERAS | REPRESENTANTE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| 10.- RICARDO CALVO ALY | REPRESENTANTE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| 11.- MARIELA CÁCERES FUENZALIDA | REPRESENTANTE UNIÓN COMUNAL DE ADULTO
MAYOR |
| 12.- SERGIO MÁRQUEZ ROMERO | PRESIDENTE DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS
DE VECINOS |
| 13.- MARITZA CALFUNAO LOPEZ | REPRESENTANTE PROGRAMA 24HORAS |
| 14.- MARISOL UGARDE ÁLVAREZ | REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN CORESAM |
| 15.- EVELYN JARAMILLO SAN MARTIN | DIRECTOR DE SALUD CORESAM |
| 16.- SOLEDAD ALVAREZ GUZMAN | DIRECTORA(S) INFANCIA Y JUVENTUD CORESAM |



17.- GONZALO QUINTEROS LOPEZ	COORDINADOR PROYECTO PREVENTIVO NNA
18.- EDUARDO DIAZ DIAZ	COORDINADOR SENDA PREVIENE CONCHALI
19.- MAGDALENA JOU MALLOL	COORDINADORA PROGRAMA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
20.- NANCY JAQUE GAETE	ENCARGADA DE SEGURIDAD CUIDADANA
18.-BARBARA VERGARA TAPIA	COORDINADORA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
19.-VANESSA GÓMEZ CAMPOS	EQUIPO EJECUTOR PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
20.-CLAUDIA CÁCERES GATICA	EQUIPO EJECUTOR PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

TEMAS

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don René de la Vega Fuentes.
2. Resumen de la sesión pasada (Sesión N°11 del con fecha 14 de junio del presente)
3. Estado de los proyectos situacionales protocolo de inversión 2015-2016
4. Conformación de las comisiones de trabajo.
 - Gestión Territorial y Prevención.
 - Atención Especializada de Prevención y Reinserción.
 - Coordinación Interinstitucional para el control y la Fiscalización.

El **Alcalde** Señor **René de la Vega**, da inicio a la sesión agradeciendo la asistencia a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, lee la tabla del Consejo.

Doña Pamela Silva, detalla la sesión pasada y le da la palabra a Raimundo Gutiérrez para que inicie la presentación.

PROTOCOLO DE INVERSIÓN 2015

Don Raimundo Gutiérrez Osorio, Coordinador del proyecto Plaza la Puntilla da inicio a su presentación.



Empieza su presentación señalando el monto total de la obra, que son \$58.417.335, nombra la cantidad de metros cuadrados y la cantidad de beneficiarios directos e indirectos.

El Señor Alcalde añade que es importante que se deje claro el estado en que se encuentra cada uno de los proyectos, como; Plaza la Puntilla, el cual se aprobó en el Concejo Comunal recién pasado.

Luego Raimundo muestra un mapa de donde estará ubicada la plaza dentro de la comuna, demuestra que tendrá dos juegos modulares, columpios, juegos de resorte, bancas coquimbo y cuatro máquinas de deporte. Destaca que la zona de juegos tendrá un suelo de corcho para inhibir el impacto en caso de caídas. También habrá baldosas, segregadores y luminarias.

Destaca que la plaza tendrá un componente muy importante, alarmas comunitarias. Explica que, en el emplazamiento del lugar a intervenir existen viviendas sociales, las cuales tienen la particularidad que las ventanas de estos departamentos son colindantes a la futura plaza, por lo tanto, quisieron crear un sistema en el cual los vecinos den alarma de algún tipo de peligro dentro de la plaza o sus alrededores, tendrán la posibilidad de accionar esta alarma y así disminuir la percepción de inseguridad de los vecinos.

Raimundo Gutiérrez muestra imágenes referenciales de como quedará la plaza, los juegos y el cimiento. Destaca que el diseño de la plaza responde meramente a la seguridad de los vecinos, las luminarias abarcan los lugares más significativos de la plaza, respetando los radios de cada una de éstas.

Añade según la acotación del alcalde, este proyecto se encuentra adjudicado a la empresa "Trio Spa", con el contacto de José Luis Acevedo. Pregunta si hay alguna pregunta sobre el aspecto técnico del Proyecto, a lo que nadie responde.

Da el inicio al Trabajo Comunitario del Proyecto, de parte de Hernán Medina, Trabajador Social.

Hernán explica las principales problemáticas existentes dentro del lugar en cuanto a la seguridad pública, como robo de vehículos motorizados, micro basurales y poca iluminación.



Señala que el objetivo fundamental de la intervención es reducir la realización de delitos en el espacio público, a factor de disminuir la percepción de inseguridad.

Terminando la presentación, muestra imágenes de reiteradas reuniones, principalmente informando a la comunidad sobre el proyecto y la importancia de su opinión. También sobre talleres dirigidos a la comunidad, implementando un punto limpio en el Jardín Infantil Quillaquito, además de promover con niños, niñas y apoderadas el correcto uso de los contenedores, y de reciclar.

Raimundo Gutiérrez da inicio a la presentación por el Proyecto Vascongados 3.

Empieza su presentación del Proyecto, señalando el monto total de la obra, que son \$50.838.146, nombra la cantidad de metros cuadrados y la cantidad de beneficiarios directos e indirectos.

Muestra un mapa de donde estará ubicada la plaza dentro de la comuna, señala que el principal problema de este sector es la falta de iluminación. Bajo esta problemática se instalaron 8 luminarias de la forma más beneficiosa posible para mantener toda la plaza iluminada.

Señala que la plaza tendrá un juego modular, columpios, juegos de resorte, bancas Barcelona y máquinas de deporte.

Mediante fotos, demuestra como quedo la plaza después de intervención señalando que a esta solo le falta dar la luz, esto porque la empresa no se hizo responsable. Señala que actualmente están en proceso de validar el presupuesto de Enel, dando curso a la boleta de garantía por no cumplir con el contrato. Este dinero se ocupará finalmente para arreglar el tema de la electricidad y reponer un juego de resorte que se robaron de la plaza.

Terminando la presentación, Raimundo pregunta si hay alguna consulta sobre el aspecto técnico de la Plaza, a lo que el **Alcalde** consulta desde cuándo se estaba gestionando el tema de la boleta de garantía de la empresa Constructora, a lo que Raimundo responde que solo falta que aprueben el presupuesto para que Enel empiece a ver lo de la electricidad y añade que hace dos semanas que se está tramitando.

Se da inicio al Trabajo comunitario de Parte de Hernán Medina, Trabajador Social.



Hernán Medina empieza su presentación señalando que las principales problemáticas del sector a intervenir es robo de robo en lugar no habitado, falta de iluminación, alta actividad delictiva en espacios públicos y presencia de micro basurales.

Nombra las actividades que se hicieron durante el trabajo comunitario, como reuniones con carabineros, reuniones informativas. Terminando su intervención, señala que realizó charlas sobre reciclaje y el cuidado de espacios públicos.

Raimundo Gutiérrez da inicio a la presentación de Plaza Hasparren.

Se inicia la presentación sobre Plaza Hasparren, señalando el monto total de la obra, que son \$9.595.559 nombra la cantidad de metros cuadrados y la cantidad de beneficiarios directos e indirectos.

Muestra un mapa de donde estará ubicada la plaza dentro de la comuna, señala que el principal problema de este sector es la falta de iluminación. Bajo esta problemática se instalaron 2 luminarias.

Señala que la plaza tendrá un juego modular, un columpio, un tobogán y dos máquinas de deportes, todo esto respetando el paso vehicular de cada una de las viviendas.

Muestra según fotos el antes y el después de la plaza, señalando cada uno de los componentes. Señala que la plaza actualmente se encuentra prácticamente construida, lo único que faltaría sería la instalación eléctrica y que aún le quedan 10 días hábiles a la empresa para que lo haga.

Pregunta si alguien tiene alguna consulta, y al no contestar, llama a **Elibet de la Cruz**, Apoyo Social del Proyecto.

Elibet señala brevemente que la plaza tenía muy poca iluminación, lo que provocaba que llegara a juntarse gente a consumir drogas, entre otras cosas. Muestra según imágenes la primera junta con los vecinos, los cuales solicitaron que se respetara el paso vehicular e informaron sobre los problemas adyacentes. Terminando su presentación señala que ella se preocupó de enseñarle a los vecinos sobre el cuidado y mantención de las plazas a los vecinos.



Claudia Cáceres da inicio a la Presentación de Luminarias Barón de Juras Reales.

Se inicia la presentación sobre Luminarias Barón de Juras Reales, señalando que este proyecto ya se encuentra finalizado. Nombra el monto total de la obra, que son \$48.123.032, la cantidad de metros cuadrados y la cantidad de beneficiarios directos e indirectos.

Añade que la empresa que instalo la luminaria es Luis Estay Valenzuela y Cía. Señala fueron 40 luminarias en total y se instalaron en Av. Barón de Juras Reales entre el Olivo y Golfo de Penas.

Elibet de la Cruz, profesional de apoyo del Proyecto Barón de juras reales comienza mostrando imágenes de las diversas reuniones, detallando cada una de estas y explicando las problemáticas abordada. La más llamativa es sobre la creación de un grupo llamado “guardianes de la comunidad” del colegio Pedro Aguirre Cerda, que corresponde a los alumnos que se comprometieron a cuidar las luminarias.

Luego de esto muestra imágenes de la Inauguración de las luminarias. Esta se inauguró el día 06 de marzo del 2017 en la Unidad Vecinal n°4.

PROTOCOLO DE INVERSIÓN 2016

Hernán Ovalle, Coordinador del Proyecto Plaza Rapel da inicio a la presentación.

Hernán comienza describiendo el Proyecto, el nombre, tiempo de ejecución y los beneficiarios directos e indirectos.

Nombra los principios del enfoque de la intervención según la Subsecretaria de Prevención al Delito, los que son:

- Integralidad de los proyectos.
- Territorialidad y actividad humana.
- Participación ciudadana y articulación comunitaria.
- Accesibilidad y movimiento peatonal.
- Vigilancia natural.
- Configuración de usos.
- Sentido de mantención



Explica la cantidad de metros cuadrados a intervenir, el monto que es \$24.333.526 y que es lo que consideraba el proyecto. Entre estos están: extracción de árboles y arbustos y la instalación de mobiliario urbano. También señala los factores de riesgo existente en el lugar, como vehículos que transitan en exceso de velocidad, poca iluminación y acumulación de basura.

Hernán detalla cada uno de los procesos administrativos por el cual ha pasado el proyecto. También nombra el objetivo general, el cual es reducir los factores de riesgo del espacio público para disminuir las posibilidades de comisión de delitos, y disminuir la percepción de temor e inseguridad de los vecinos.

Luego muestra imágenes de cómo se encuentra el terreno sin la intervención, también muestra un mapa en el cual da a conocer el espacio en el que está situado dentro de la comuna. Señala el tipo de árbol que se plantará en la plaza, el que será “Cercis Siliquastrum”.

Describe cada uno de los juegos y máquinas de ejercicios que se instalaran señalando que también se instalaran segregadores. Por último, muestra imágenes objetivas de como quedará la plaza después de la intervención.

Cherié Estay, apoyo social del proyecto describe la intervención realizada hasta el momento con los vecinos, señala que está realizando un programa de reciclaje en el lugar de intervenir, y en 2 plazas más cerca de esta.

Por último, señala que está planificando un mural participativo con el objetivo de recordar el trabajo hecho a la comunidad y crear un sentido de identidad con los vecinos del sector.

Hernán Ovalle, Coordinador del Proyecto Plaza Sandino da inicio a la presentación.

Hernán comienza describiendo el Proyecto, el nombre, tiempo de ejecución y los beneficiarios directos e indirectos.

Nombra los principios del enfoque de la intervención según la Subsecretaría de Prevención al Delito, los que son:

- Integralidad de los proyectos.
- Territorialidad y actividad humana.
- Participación ciudadana y articulación comunitaria.
- Accesibilidad y movimiento peatonal.
- Vigilancia natural.
- Configuración de usos.



- Sentido de mantención.

Explica la cantidad de metros cuadrados a intervenir, el monto que es \$25.047.000 y que es lo que consideraba el proyecto. Entre estos están: extracción de árboles y arbustos y la instalación de mobiliario urbano. También señala los factores de riesgo existente en el lugar, como Asaltos, robos a vivienda y hurtos, riesgos (naturales) se encuentran árboles frondosos y la feria libre “Teniente Ponce”, el lugar se convierte en un “Estacionamiento”.

Hernán Ovalle detalla cada uno de los procesos administrativos por el cual ha pasado el proyecto. También nombra el objetivo general, el cual es reducir los factores de riesgo del espacio público para disminuir las posibilidades de comisión de delitos, y disminuir la percepción de temor e inseguridad de los vecinos.

Luego muestra imágenes de cómo se encuentra el terreno sin la intervención, también muestra un mapa en el cual da a conocer el espacio en el que está situado dentro de la comuna. Señala el tipo de árbol que se plantará en la plaza, el que será “Cercis Siliquastrum”.

Describe cada uno de los juegos y máquinas de ejercicios que se instalaran señalando que también se instalaran segregadores. Por último, muestra imágenes objetivas de como quedara la plaza después de la intervención.

Cherié Estay, Apoyo social del Proyecto describe la intervención realizada hasta el momento con los vecinos, señala que está realizando un taller de Circo orientado especialmente a los niños y niñas del sector.

Por último, señala que está planificando un mural participativo con el objetivo de recordar el trabajo hecho a la comunidad y crear un sentido de identidad con los vecinos del sector.

Claudia Cáceres, Equipo Ejecutor del Plan Comunal de seguridad Públicas empieza su presentación sobre Proyecto “Luminarias para calle negrete”.

Expone que este proyecto se compone por 23 luminarias ubicadas en los lugares más estratégicos entre Avenida Independencia y Avenida Fermín Vivaceta.

Claudia Cáceres expone sobre los antecedentes y problemáticas, las cuales son: carencia de iluminación óptima para el tranquilo transitar tanto de la población residente y la



población flotante, el sector se considera un foco de comisión de delitos e incivildades y la alta percepción de inseguridad y temor por parte de la comunidad. También señala el objetivo del proyecto que es mejorar las condiciones de iluminación en calle Negrete, entre Avenida Independencia y Avenida Fermín Vivaceta perteneciente a la Unidad Vecinal N° 46, a través de la implementación de alumbrado público peatonal.

Señala que actualmente las luminarias se encuentran instaladas, pero por problemas técnicos de estas no se han podido inaugurar.

Elibet de la Cruz, Apoyo Comunitario del Proyecto explica cada una de las reuniones que tuvo, señala que tuvo que realizar el trabajo comunitario de manera distinta a la que hace generalmente, ya que ese sector en la mayoría eran negocios.

Por último, nombra un taller que se realizó en Balneario Municipal, en donde después del trabajo comunitario se dio entrada a la piscina.

Don **Rene de la Vega Fuentes**, toma la palabra e indica que se empezaran a conformar las comisiones de trabajo, a lo que **Pamela Silva** añade que Barbara Vergara presentara las comisiones.

Doña **Barbara Vergara**, se presenta frente a los asistentes del Consejo como la Coordinadora del Plan Comunal de Seguridad, señala que; en el consejo anterior, vino una persona desde la Subsecretaria de Prevención al Delito a explicar la finalidad y la importancia de la creación de las comisiones de trabajo en Conchalí.

Explica las ventajas de conformar las comisiones, las cuales son: compromiso de los actores con tareas específicas (los compromisos son de carácter resolutivos), el uso eficiente de recursos (evitando la duplicación de ofertas y servicios) y la comunicación efectiva entre los actores que forman parte del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Señala como van a funcionar las comisiones, primero explicó que se van a establecer roles y metas, también se entenderá que las comisiones de trabajo no serán independientes, por el contrario, cada una de las comisiones se relacionarán entre sí dependiendo de las temáticas y problemáticas a abordar. Pero se solicita que las comisiones se realicen una vez al mes y antes de los consejos, para que en estos se trabaje y se encuentren de forma más conjuntamente.

Explica que cuando cada uno de los participantes entro al salón, se le hizo entrega de un papelito de color, en el cual muestra en que comisión según su área quedo abordado. Señala que en cada comisión estará un miembro del Plan Comunal de Seguridad Pública,



que en el caso de la Comisión “Gestión Territorial y Prevención”, será Claudia Cáceres. Agrega que en esta comisión la conformarán miembros de los Proyectos Situacionales del Plan Comunal, también la coordinadora del Proyecto prevención comunitaria, la dirección de Desarrollo Comunitario, deporte, cultura, biblioteca, aseo y ornato, obras, secpla y un concejal.

Identifican a los que les toco el “papelito” amarillo, pidiendo que se pusieran de pie e indica que Claudia Cáceres se contactará periódicamente con ellos.

Explica la otra comisión de trabajo llamada “Atención Especializada en Prevención y reinserción”, señala que será moderado por la Integrante del Plan Comunal, Vanessa Gómez, Proyecto Prevención de Conductas delictivas en NNA del Plan Comunal, programas SENAMES, terapia Multisistémica, detección temprana, senda-Previene, educación, salud, servicio nacional de la mujer y equidad de género, gendarmería y un concejal en la cual, el concejal Rubén Carvacho voluntariamente participará.

Identifican a los que les toco el “papelito” verde, pidiendo que se pusieran de pie e indica que Vanessa Gómez se contactará periódicamente con ellos.

Por último, explica la comisión “Coordinación Interinstitucional para el control y la fiscalización”, señalando que ella es la que estará como moderadora de la comisión. Solicita para esta comisión la ayuda de carabineros, policía de investigaciones, el ministerio público, inspección Municipal, juzgado de policía local y un Concejal. Identifican a los que les toco el “papelito” rojo, pidiendo que se pusieran de pie e indica que ella se contactará periódicamente con ellos. La concejala María Guajardo se compromete a estar en las otras dos comisiones.

Barbara Vergara añade que, en la próxima sesión del Consejo, los cuales generalmente se harán los primeros días de cada mes, se tendrán que elaborar los roles de cada comisión, objetivos, pero a corto plazo, para lo que resta del 2017 y una planificación de las actividades como comisión que los participantes crean que se podrán hacer.

Tras esto, **Sergio Márquez** pregunta si el insumo que saldrá de estas comisiones ayudase a la conformación del Consejo Comunal, a lo que Bárbara responde que si, que esa es la idea general, ya que se pide que de las comisiones salgan ideas y problemáticas que quizás el equipo plan Comunal no ha podido visualizar.

Don **Pedro Díaz**, representante de Gendarmería, solicita poner fecha a la Comisión, ya que como tiene la agenda ocupada, se le puede hacer difícil más adelante hacerse el tiempo



para ello. Al lo que se acuerda que se realizará el día miércoles 23 de agosto a partir de las 15:30.

El señor **Alcalde** explica que durante esta semana saldrá en el diario oficial el cambio del número de seguridad ciudadana y alude a que es más fácil aprenderse un número de cuatro dígitos que uno de ocho. Le da la palabra al Mayor Renato Rojas, que quiere dar una información.

El mayor **Renato Rojas** comienza explicando que en la comuna hay dos delitos que más lo afecta, y es robo de vehículos y el robo con intimidación. Explica que el porcentaje de robo de vehículos no ha bajado, que es algo que esta afectando mucho a la comuna.

Muestra un gráfico de barra donde explica la cantidad de delitos que hay de semanalmente y señala que ha bajado gradualmente a través de estas.

Luego señala con un mapa de “puntos calientes” las partes de la comuna donde se cometen más delitos.

El Señor Alcalde da termino a la 12° Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.



Seguridad
para
todos



Acta de Sesión N°12 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Plan Comunal de Seguridad Pública
Comuna de Conchalí

Día: 02 de agosto de 2017. Hora de inicio: 15:30 Hora de término: 17:30

En conformidad con el convenio de colaboración financiera vigente entre la Municipalidad de Conchalí y la Subsecretaría de Prevención del delito para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, se realiza la sesión N°12 del Consejo Comunal de Seguridad Pública según la siguiente tabla:

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don René de la Vega Fuentes.
2. Resumen de la Sesión pasada (Sesión n° 11 con fecha Miércoles 14 de junio del presente).
3. Estado de los Proyectos Situacionales Protocolo de inversión 2015 – 2016.
4. Conformación de las Comisiones de Trabajo: a) Gestión Territorial y Prevención. b) Atención especializada de prevención y reinserción. c) Coordinación Interinstitucional para el Control y la Fiscalización.



Seguridad
para
todos



A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



Sr. Rene de la Vega Fuentes
Alcalde
I. Municipalidad de Conchalí

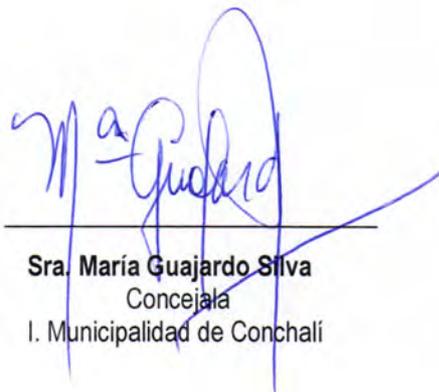


Sr. Daniel Bastias Farías
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Conchalí



Sra. Pamela Silva Vera
Directora(S) de Seguridad Pública
I. Municipalidad de Conchalí

Nombre
Representante Directora (S) de Seguridad Pública
I. Municipalidad de Conchalí



Sra. María Guajardo Silva
Concejala
I. Municipalidad de Conchalí

Nombre
Representante de Concejala
I. Municipalidad de Conchalí



**Seguridad
para
todos**



Sr. Rubén Carvacho Rivera
Concejal
I. Municipalidad de Conchalí

Nombre:
Representante de Concejal
I. Municipalidad de Conchalí

Sra. Cecilia Delgado Delgado
Representante Intendencia Metropolitana

Nombre:
Representante Intendencia Metropolitana

Mayor Renato Rojas Contreras
5ª Comisaria Carabineros de Chile

Nombre:
Representante
5ª Comisaria Carabineros de Chile



Seguridad
para
todos

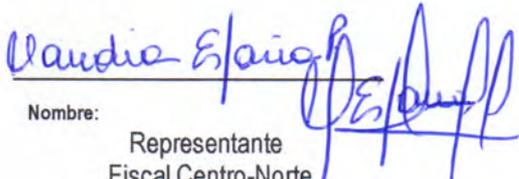


Sr. Carlos Cerezo Acuña
Subprefecto
Policía de Investigación



Nombre: **Jorjani Osvaldo Celaz**
Representante
Policía de Investigaciones

Sr. Andrés Montes Cruz
Fiscal Centro-Norte



Nombre: **Claudia Espinoza**
Representante
Fiscal Centro-Norte

Sra. Nadia Ortega Domke
Jefa Unidad (S)
CRS Santiago Norte



Nombre: **Nadia Ortega Domke**
Representante CRS Santiago Norte



Seguridad
para
todos



Sr. Freddy Montes Pradenas
Representante SENAME

Nombre:
Representante SENAME

Sra. Carla Muñoz Poblete
Representante SENDA

Nombre:
Representante SENDA

Sra. Maritza Calfunao López
Representante Detección Temprana

Nombre:
Representante Detección Temprana



Seguridad
para
todos



Sra. Rose Mary Contreras
Representante Consejo de Sociedad Civil

Nombre: _____
Representante Consejo de Sociedad Civil

Sr. Ricardo Calvo Aly
Representante Consejo de Sociedad Civil

Nombre: _____
Representante Consejo de Sociedad Civil

Sra. Mariela Cáceres Fuenzalida
Representante Unión Comunal de Adulto Mayor

Nombre: _____
Representante Unión Comunal de Adulto Mayor



Seguridad
para
todos



Sr. Sergio Márquez Romero
Presidente de la Unión Comunal de
de Juntas de Vecinos

Nombre:
Representante Unión Comunal de
de Juntas de Vecinos

Sra. Gabriela Silva Novoa
Directora de Centro de Prevención
Fundación Niño y Patria

Nombre:
Representante Centro de Prevención
Fundación Niño y Patria

Sra. Pamela Venegas Avaria
Directora de Educación
CORESAM

Nombre:
Representante Dirección de Educación
CORESAM



Seguridad
para
todos



Sr. Rodrigo Fernández Navarrete
Director de Salud
CORESAM

Nombre: *Evelyn Jaramillo San Martín*
Representante Dirección de Salud
CORESAM

Sra. Soledad Álvarez Guzmán
Directora (S) de Infancia y Juventud
CORESAM

Nombre:
Representante Dirección Infancia y Juventud
CORESAM

Rene Alfaro Silva.
DIRECTOR DE OBRAS.
150

Wacy Jacob
Jefe de Sec. Publica

EDUARDO DIAZ
SENDA.
Eduardo Diaz

RENE ALFARO SILVA

Gonzalo Quinteros López
Proyecto Prevención NNA -

MAS PAZ EN SU MUNDO
CONSTRUYENDO
PROGRAMAS VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER

Robos